



Firmado digitalmente por:
ALCANTARA LINO Nedy
Idiario FAU 20131379944 hard
Idiario: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2021 17:18:26-0500



Firmado digitalmente por:
REGALADO TAMAYO Raul FAU
20131379944 hard
Idiario: Doy V° B°
Fecha: 02/06/2021 16:02:43-0500



Resolución Ministerial

N° 541 -2021-MTC/01

Lima, 02 JUN. 2021

VISTOS: El Memorándum N° 0153-2021-MTC/05 de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto; el Informe N° 0213-2021-MTC/11.01 de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 297-2019-MTC/01, establece que los Centros Desconcentrados Territoriales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, están a cargo de un Coordinador Territorial; y dependen funcionalmente de la Oficina de Articulación Intergubernamental de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la que es responsable de administrar, conducir y supervisar su gestión y funcionamiento;

Que, en el marco de lo expuesto, mediante la Resolución Ministerial N° 009-2021-MTC/01 se designó, entre otros, a la señora Jannina Maribel Pachas Camacho como Coordinadora Territorial de los Centros Desconcentrados Territoriales de las Regiones Tumbes, Piura y Lambayeque del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, mediante el Memorándum N° 0153-2021-MTC/05, la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto, propone la designación del Coordinador Territorial del Centro Desconcentrado Territorial de la Región Lambayeque del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, al respecto mediante el Informe N° 0213-2021-MTC/11.01, la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que el Coordinador Territorial propuesto para el Centro Desconcentrado Territorial de la Región Lambayeque del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo previsto en el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 023-2019 MTC/01;

Que, en tal sentido, es pertinente dar por concluida la designación de la señora Jannina Maribel Pachas Camacho como Coordinadora Territorial del Centro Desconcentrado Territorial de la Región Lambayeque, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 009-2021-MTC/01; y, proceder con la designación del Coordinador Territorial del citado Centro Desconcentrado conforme a la propuesta;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Ministerial N° 297-2019-MTC/01; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida en la fecha de expedición de la presente Resolución Ministerial la designación de la señora Jannina Maribel Pachas Camacho como Coordinadora Territorial del Centro Desconcentrado Territorial de la Región Lambayeque del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, efectuada por Resolución Ministerial N° 009-2021-MTC/01, dándosele las gracias por los servicios prestados; quedando subsistentes los demás extremos de la citada Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Designar al señor Valdemar Rodríguez Montenegro, en el cargo de Coordinador Territorial del Centro Desconcentrado Territorial de la Región Lambayeque del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones